

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**7363** *ORDEN de 8 de marzo de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, anunciada por Orden de 12 de noviembre de 1990.*

Por Orden de 12 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 274, del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

Puesto de trabajo: Denominación: Secretaria Embajador, Embajada de España en Quito. Nivel complemento de destino: 16. Complemento específico: 239.424 pesetas. Grupo: C/D.

Funcionaria: Apellidos y nombre: Silván Montero, María Jesús. Número de Registro de Personal: 5161358635 A1146.

**7364** *ORDEN de 13 de marzo de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, anunciada por Orden de 13 de febrero de 1991.*

Por Orden de 13 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 40, del 15) se anunció la convocatoria para la provisión, por el

sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

Puesto de trabajo: Denominación: Secretaria Embajador, Embajada de España en La Haya. Nivel complemento de destino: 16. Complemento específico: 239.424 pesetas. Grupo: C/D.

Funcionaria: Apellidos y nombre: Santirso Santirso, María del Rosario. Número de Registro de Personal: 1051001702 A1146.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7365** *ORDEN de 14 de marzo de 1991 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios judiciales de la tercera categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 11 de febrero de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 22,

Este Ministerio, de conformidad con el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Pedro Bernardino Rodellar Benede.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cornellá de Llobregat (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Martos (Jaén).
Purificación López Sánchez-Solis de Querol.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Totana (Murcia).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Elda (Alicante).
María Sánchez Valdivieso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villarreal de los Infantes (Castellón).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elda (Alicante).
Luis Jorge Rodríguez Díez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Trujillo (Cáceres).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcobendas (Madrid).
Rosa María Sánchez Galera.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Nules (Castellón).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Bergara (Guipúzcoa).
Victoria Ríos Nieto.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estepona (Málaga).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Moguer (Huelva).
Teodoro Ladrón Roda.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls (Tarragona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe (Zaragoza).
José Antonio Ruiz Pardo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villafranca del Penedés (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fraga (Huesca).
Agustín Artime Velarde.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ribeira (La Coruña).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castropol (Asturias).
Purificación Parrilla Navarro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Berga (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vélez-Málaga (Málaga).